

## PUBLICACION DE NOTIFICACIÓN POR AVISO RESOLUCIÓN DE EXPROPIACIÓN

La suscrita Directora Técnica de Predios (E) del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO de la Ciudad de Bogotá D.C, por medio del presente publica el oficio N° 20183251087051 de fecha 14 de Noviembre de 2018, por medio del cual se realiza la notificación por aviso de la Resolución No. 5071 del 26 de Octubre de 2018.



D.TDP  
20183251087051  
Al responder cite este número

Bogotá D.C., noviembre 14 de 2018

Señora:  
**MARYURI ESCOBAR ROLDAN**  
Carrera 7 No. 2-24 Sur Apartamento 204 Torre 3 - Barrio Calvo Sur,  
Bogotá - D.C.

### NOTIFICACIÓN POR AVISO Artículo 69 del C. P. A. C. A

El Instituto de Desarrollo Urbano- IDU, por intermedio de este aviso le notifica la Resolución N° 5071 del 26 de Octubre de 2018 "POR LA CUAL SE ORDENA UNA EXPROPIACION POR VIA ADMINISTRATIVA", Correspondiente al inmueble ubicado en KR 3 4-55 - KR 4 BIS 4-36 de esta ciudad, con matrícula inmobiliaria 50C-1934159, profeta por el INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU y Registro Topográfico 20332 B.

Contra la resolución mencionada procede recurso conforme a lo establecido en el artículo 69 de la Ley 388 de 1997, en concordancia con el artículo 76 del CPACA.

Esta notificación por aviso de conformidad con el artículo 69 del C. P. A. C. A., se considerará cumplida al finalizar el día siguiente a la fecha de entrega del mismo en la Carrera 7 No. 2-24 Sur Apartamento 204 Torre 3 - Barrio Calvo Sur, de esta ciudad.

Para notificar la resolución mencionada, se anexa a la presente, copia íntegra de la Resolución N° 5071 del 26 de Octubre de 2018 en ocho (8) folios.

Cordialmente,

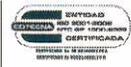
**Martha Alvarez Escobar**  
Directora Técnica de Predios (e)

Firma mecánica generada en el 11/11/2018 08:10 AM

Anexo: 8  
Beberré Diana Ximena Bonilla Calvo Dirección Técnica De Predios

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 66548 de julio 29 de 2016

Calle 22 No. 6 - 27  
Calle 22 No. 9 - 25 a  
Carrera 74 No. 17-01 Piso 3  
Código Postal 110311-110321  
Tel: 2388900 - 3445000  
www.idu.gov.co  
Info: Línea 195



REDEX		*142144294*-20183251087051	
IDU INST. DE DESARROLLO URBANO			
Remitente	MARYURI ESCOBAR ROLDAN		15/11/2018
	CARRERA 7 2 24 SUR		
	DTDP - 325		
	201101095		4657748
	20183251087051		
Destinatario	<b>CONJUNTO RESIDENCIAL FECHANARDO DEL VIENTO</b>		
	<b>LA MESA NEGRA</b>		
	Hora:		
	Asesor:		
	Pasajero:		
	C.C. No.:		
	15 NOV 2018		
	Cecilia		
	DIRECCIÓN	PERMANENTE	CLIENTE NO
	DIRIGIDA	CONVENIO	CONOCIDO
	PERSONAL	OPEDICIÓN	OPEDICIÓN
	INCOMPLETA	OPEDICIÓN	OPEDICIÓN
	OPEDICIÓN	OPEDICIÓN	OPEDICIÓN
	OPEDICIÓN	OPEDICIÓN	OPEDICIÓN
	OPEDICIÓN	OPEDICIÓN	OPEDICIÓN

Ante la imposibilidad de la notificación de forma personal y por aviso al destinatario con base en el Artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la suscrita Directora Técnica de Predios (E) del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, hace constar la publicación del oficio No. 20183251087051 de fecha 14 de Noviembre de 2018, dirigido a la Señora MARYURI ESCOBAR ROLDAN y sus anexos, conforme lo dispone el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en lugar público de la Dirección Técnica de Predios del Instituto de Desarrollo Urbano, hoy 22 NOV 2018 a las 7: 00 AM por el término de cinco (5) días hábiles, hasta el día 28 NOV. 2018 a las 4: 30 PM.

**MARTHA ALVAREZ ESCOBAR**  
Directora Técnica de Predios (E)  
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO

Proyectó: Diana Bonilla – Abogada DTDP  
Revisó: Leonardo Rodríguez Vélez – Coordinador DTDP